

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS  
"EMBUTIDOS-ROBERS" CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 29 de marzo de 2019, siendo las 18:00, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Panzaleo s/n y Pastaza, se reúnen los socios de la compañía PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS "EMBUTIDOS-ROBERS" CIA.LTDA., señores:

1. Sr. Fuertes Martínez Raúl Roberto, propietario de 288 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 72% del capital social.
2. Sra. Felix Benalcázar Elva Gardenia, propietario de 56 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 14% del capital social.
3. Sr. Benalcázar Echanique Amalia propietario de 56 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 14% del capital social.

Por estar presentes todos los socios con representación del cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Junta nombra como Presidente, a la Sra. Gardenia Felix, como Secretario actúa el Sr. Roberto Fuertes, en su calidad de gerente de la compañía.

Conformada e instalada la junta, el gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de socios, los puntos del orden del día, que son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General de PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS "EMBUTIDOS-ROBERS" CIA.LTDA. por el periodo concluido al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer y resolver los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Luego de leído el orden del día, la Junta lo acepta de manera unánime y en su totalidad, de forma inmediata se procede a tratarlo:

**PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS “EMBUTIDOS-ROBERS” CIA. LTDA. POR EL PERIODO CONCLUIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

El Sr. Roberto Fuertes socio de la compañía, por decisión de la Junta general de “Embutidos Robers Cía. Ltda.” durante el ejercicio económico 2018, se desempeñó como gerente general, respaldado formalmente en el nombramiento debidamente registrado y vigente.

De acuerdo al orden del día procede a leer el informe que ha preparado para la Junta general de socios, se refiere en primer lugar al cumplimiento de objetivos que se han conseguido durante su gestión del 2018, a lo que la junta no presenta objeción alguna y se ratifican deseando a la gerencia éxitos en los años venideros, avanzando con los puntos de su informe hace énfasis en que se han cumplido todas las disposiciones de carácter legal así como la cabal adopción de todas las disposiciones y resoluciones que se han dado por la Junta General de socios de la empresa, al momento que la junta no ve inconveniente alguno en este punto prosigue en su intervención presentando su informe económico correspondiente a la situación financiera de la compañía, mismo que acompaña con la respectiva presentación, análisis y evaluación de las cifras más relevantes que manifiestan los miembros de la Junta, concluida la presentación de la situación financiera, la Junta no presenta inconformidad alguna en los informes y cifras expuestas por el señor gerente, por lo que este concluye su intervención.

**SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El Sr. Roberto Fuertes, gerente de la compañía presenta y explica la información de los estados financieros de la compañía “Embutidos Robers Cía. Ltda.”, a los socios además que por decisión de la junta interviene complementariamente en el análisis y revisión de los balances el Ingeniero Juan Carlos Sánchez, Contador General de la compañía al concluir con la revisión de los estados financieros propone a los miembros de la junta que se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2018;

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.

Ante este planteamiento, la Junta general de socios, por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa, a la vez autoriza a la Sra. Elva Gardenia Felix, en su calidad de Presidente de la Compañía, a efectuar todos los trámites necesarios, así como la firma de los documentos, que se requiere sean suscritos, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

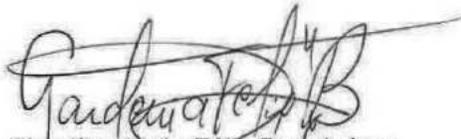
**TERCER PUNTO.- DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y explica que en vista de que la compañía no ha registrado ingresos y/o gastos en el periodo por lo que no ha existido movimiento de la compañía, se prevé que la operación de la empresa sea retomada en los próximos años según los planes de la administración.

Una vez que se ha tratado y agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta respectiva por parte de la secretaría de la junta general de socios. Al concluir la redacción del acta y una vez reinstalada la sesión, el Presidente, da lectura en alta voz a la misma y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 19:00 horas, el Presidente da por concluida la junta.

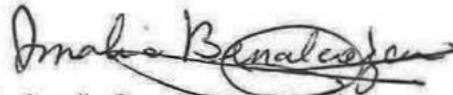
Los socios se ratifican en todas y cada una de las partes de esta acta y para constancia la firman en unidad de acto a continuación;



Sra. Elva Gardenia-Félix Benalcázar  
**Socia- Presidente de la Junta**



Sr. Roberto Fuertes  
**Socio – Secretario de la Junta**



Sr. Amalia Benalcázar Echanique  
**Socio**